

20 y 27/6/19

“Año de la Innovación y la Competitividad”

DA-AS-0121-2019

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para el servicio de:

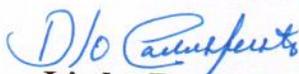
Contratación Servicio de Hotelería

Que será utilizado en la actividad en la actividad de la Dirección General de Epidemiología, según Comunicación EPI-118/2019 d/f 10/04/2019, susc. por el Dra. Farah Peña, Directora.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 15 de mayo del 2019.

Atentamente,



Licda. Rosalba Arias
Directora General Administrativa y Financiera

